## JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ CUNDINAMARCA

## LISTA DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P.

N° RADICA CION	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	LINK ACCESO ESCRITO	ASUNTO	TERMINO	FIJACION	TRASLAD O	VENCE
2015-0508	,	Sergio Mauricio Valero Diaz	Asociacion De Vivienda Divino Niño	https://etbcsj- my.sharepoint.com/:b://q/personal/i/02cctozip_cendoi_ ramajudicial_gov_co/ETkk8_9uMoFPtSzU26UBOj 0B5eMiv7TbARysAUoCQZTnDA?e=h8krBp	Reposición	TRES DIAS	31/08/2021	01/09/2021	03/09/2021

CONSTANCIA: La presente lista de traslado se fija en la secretaría virtual del JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA, por el término legal de un (1) día, conforme a lo ordenado por el artículo 110 del C. G. P., hoy treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno, siendo las ocho de la mañana.-

La Secretaria,

> YENNY ASTRID NIÑO GOMEZ